



Estudio sobre intolerancia

OBERAXE publica los resultados de la Encuesta sobre intolerancia y discriminación hacia personas musulmanas en España

- El estudio publicado hoy por el Ministerio de Inclusión concluye que las personas musulmanas perciben discriminación al comprar o alquilar una vivienda y a la hora de acceder al mercado laboral
- El 82,8% de los encuestados considera que hay mucha o bastante islamofobia en España mientras que para las entidades musulmanas encuestadas, las mayores dificultades se producen cuando intentan instalarse en un barrio

Martes, 24 de noviembre de 2020. Tanto las personas como las asociaciones que trabajan con personas musulmanas perciben expresiones de islamofobia en España. Los resultados del informe de la “**Encuesta sobre intolerancia y discriminación hacia personas musulmanas en España**”, coordinado por la secretaria de Estado de Migraciones a través del Observatorio Español de Racismo y Xenofobia, (OBERAXE) arrojan este y otros resultados más específicos sobre los escenarios en los que esta forma de discriminación se materializa en España.

La encuesta, realizada por la investigadora Rosa Aparicio Gómez, forma parte de un trabajo más amplio impulsado desde OBERAXE en colaboración con la Comisión Europea, instituciones nacionales y organizaciones de la sociedad civil. Este marco de colaboración ya permitió la celebración, en 2019, de un [“Seminario Europeo sobre la lucha contra la intolerancia y la discriminación hacia personas musulmanas”](#), organizado



por el coordinador contra la islamofobia de la Comisión Europea y OBERAXE en Madrid.

Entre los resultados del informe que hoy publica OBERAXE se puede destacar que las personas musulmanas son percibidas como las menos valoradas junto con las gitanas. Los encuestados consideran que el discurso de determinadas fuerzas políticas (74,5%), los actos terroristas yihadistas (73,7%) y la narrativa establecida en los medios de comunicación (70,8%) son los factores que más contribuyen al aumento de la islamofobia

El 82,8% de los encuestados sostiene que hay mucha o bastante islamofobia en España, y entre las situaciones en las que se percibe más discriminación hacia las personas o las asociaciones musulmanas se encuentran la dificultad al comprar o alquilar una vivienda 87,2%; dificultades para disponer de lugares de rezo 79,3%, y discriminación en el acceso al empleo 83,2%. En el caso de las personas encuestadas, las situaciones de rechazo o discriminación más frecuentes que registra este estudio están directamente vinculadas con el acceso a la vivienda y al empleo, mientras que las entidades musulmanas encuestadas afirman que la discriminación se materializa en dificultades a la hora de intentar instalarse en un barrio.

Esta encuesta se llevó a cabo virtualmente a lo largo de tres semanas y se invitó a 582 administraciones estatales, regionales y locales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de inmigrantes, mezquitas y otros centros de culto y personas musulmanas y no musulmanas a responder a 20 preguntas, subdivididas a su vez en un número variable de cuestiones. Los resultados de este trabajo del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones se obtuvieron explotando 163 respuestas válidas, (alrededor de un 30% del total de correos enviados a los actores mencionados).

El objetivo de este trabajo ha sido doble, en tanto en cuanto se analizaba la percepción que tienen de la islamofobia las personas y asociaciones musulmanas o no musulmanas pero que trabajan con ellas para, en una segunda fase, comparar la islamofobia con otras formas de intolerancia.



El estudio aborda los mecanismos que se percibe que influyen en la islamofobia, así como en el aumento del discurso islamóforo en la sociedad española, así como conocer los programas y acciones dirigidas específicamente a combatir la islamofobia que tanto las entidades como las instituciones encuestadas ponen actualmente en práctica.

Para las entidades y personas no musulmanas. Las manifestaciones de xenofobia que relatan los encuestados con mayor frecuencia son los insultos y otras manifestaciones similares en las redes sociales. Prácticamente el 70% de los entrevistados, y en algún caso más del 75%, piensa que a los españoles les molestaría algo o mucho la presencia de una mujer con velo en el lugar de trabajo, el que personas musulmanas compitieran para un empleo, así como que viviesen en su barrio.

Los resultados de la encuesta desprenden igualmente que existe una voluntad mayor a la hora de abordar la islamofobia. La respuesta de las entidades ha sido creciente por parte de administraciones públicas y entidades de la sociedad civil, que, a su vez, están desarrollando acciones para contrarrestar la islamofobia a través de programas y acciones diversas.